

EL ES LA.

PERIÓDICO DE INTERESES MATERIALES.

SALE LOS DOMINGOS Y JUEVES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

Tres meses. 11 rs.
Un mes. 4 .

ANUNCIOS.

4 maravedís línea.
Los de alguna importancia y los comunicados á precio convencional.
Se reciben en la Administracion calle de la Zapatería núm. 3.

PUNTOS DE SUSCRICION.—En la Administracion calle de la Zapatería núm. 3 y en la librería de la Viuda é Hijos de Miñon.—*Almanza*, D. Gerónimo Brezosa.—*Astorga*, D. Antonio Gullon.—*Boñar*, D. Carlos Cachero.—*La Bañeza*, D. Teodoro Marcos.—*La Vecilla*, D. Hermenegildo Avelilla.—*Mansilla*, D. Pedro Antonio Alonso.—*Murias*, D. Patricio Quirós.—*Ponferrada*, D. Manuel Gonzalez y Valle.—*Riario*, D. Manuel Balbuena.—*Sahagun*, D. Silverio Florez.—*Valderas*, D. Manuel de los Rios.—*Valencia D. Juan*, D. Bernardino Serna.—*Villamañan*, D. Pedro Rodriguez Montiel.—*Villafranca*, D. Bartolomé Grepí.

SUSCRICION POPULAR

EN FAVOR DE LOS INUTILIZADOS EN LA GUERRA DE AFRICA.

Reales vn.

Suma anterior. 60.041,58

Los vecinos de Riello (lista número 21).	127,50
Los de Robledo (número 22).	30,12
Los de la Velilla (número 23).	23,74
Los de Salce (número 24).	40
Los de Guisatecha (número 25).	22,20
Los de Curueña.	40
Los de Arienza.	20
Los de Bonella.	14,28
Los de los Orrios.	2,12
Los del Ayuntamiento de Valdesamario (núm. 26).	99
Los de S. Millan (núm. 27).	73
Los de Almanza (núm. 28).	683,25

TOTAL. 61.216,79

LISTA NÚMERO 21.

Ayuntamiento de Riello.

D. Francisco Canseco.	20
Pedro García y García.	20
Fidél Tegerina.	20
Manuel Villalba.	20
José Valcarce.	4
Reda Garrido.	4
Pedro García.	4
Antonio Perez.	4
D. Juliana García.	4
Ana García.	2
D. Nicolás Cubría.	2
Nicolás José Prieto.	1
Tomás Robla.	1
Manuel Fernandez.	1
Puesto de la Guardia civil.	19
El guarda-campos.	1
D. Florentina de Dios.	0,50

LISTA NUMERO 22.

Pueblo de Robledo.

D. Fernando Florez.	10,12
Antonio Florez.	4
Manuel Diez.	4
Martin Alvarez.	2
José Melcon.	2
Isidoro Florez.	2
Baltasar Cuesta.	2
Simon Suarez.	2
D. Manuela Florez.	1
D. Pedro Muñiz.	1

LISTA NÚMERO 23.

Pueblo de la Velilla.

D. Manuel Muñiz.	4
Marcelo Ordás.	94
Prudencio Gonzalez.	48
Domingo Gonzalez.	48
Pedro Gonzalez.	48
Antolino García.	48
Manuel Rodriguez.	48
José Martinez.	48

D. Francisco Fernandez.	48
Pascual Gonzalez.	48
El vecindario en comun.	15

Leon 10 de Mayo de 1860.

CAMINOS VECINALES.

Terminó el precedente artículo con la demostracion de que la ley vigente de carreteras, lejos de oponerse á que las provincias hagan de su cuenta los caminos vecinales, trata de desarrollar en ellas su buen espíritu, y para alentarlas, ofrece por premio á sus sacrificios, el 50 por 100 de las cantidades que aquellas dediquen á tan patriótico y benéfico objeto. Sentamos tambien el principio de que el Gobierno no podia dedicarse á la construccion, á lo menos en grande escala, de las vias vecinales, y vamos á demostrarlo.

Debatíase en la cámara electiva la ley en proyecto, que mas tarde recibió el voto favorable de la Corona, y sus opositores, alguno de los cuales eran voz muy autorizada, por pertenecer al cuerpo de Ingenieros de caminos, desconfiaban de que el Gobierno pudiese realizar el pensamiento de construir por sí, los caminos vecinales, por la falta de personal para dirigirlos, y se les contestó, que ademas de los Ingenieros del Estado, se contaba para ello con los Directores de caminos. La esperiencia, cuyo testimonio es irrecusable, nos dirá de que modo han correspondido los hechos á las esperanzas y cálculos del gobierno. Vamos por partes. La creacion del cuerpo de Directores de caminos vecinales es el resultado de un contrato, espontáneo, terminante, legal, obligatorio y de mútuo compromiso para ambas partes contratantes. Está de la una el Gobierno de S. M. que se obliga á dotar decorosamente á los Directores de caminos, organizándoles y asegurándoles un porvenir lisongero, cuando se complete el número de quinientos. Esto ademas de la categoría, la independencia, la direccion exclusiva en las obras etc. etc., á cuyo

esquisito celo, y no poniendo en duda la buena fé de la oferta, nos comprometimos á ser fieles cumplidores del convenio, de la otra parte contratante, algunos centenares de babiecas (1). Cumplimos pues nuestro compromiso, que era el sacrificio de adquirir el título de Directores de caminos, á costa de una larga, y dispendiosa carrera. Parecia, mas aun, era natural y muy justo, y muy lógico, que en cumplimiento del pacto, tácita, pero terminantemente acordado, despues de la declaracion hecha por el Gobierno de que contaba con los Directores para desarrollar su plan, de haberse completado estos hasta el número prefijado de quinientos, en cuya condicion se fundaba la organizacion definitiva del cuerpo, y de coincidir todo esto con la gran escasez de personal para emprender los trabajos de un plan tan vasto, era muy justo, y muy lógico, repetimos, que el Gobierno, consecuente con su promesa, y celoso de su alto crédito, se apresurase á organizar, como se habia estipulado, dicho cuerpo. Pero todo menos que esto; el Gobierno á nuestras reclamaciones, no ha dicho «esta boca es mía», y como la sogá quiebra siempre por lo mas delgado, hénos aqui, sin tener siquiera el triste recurso de reclamar nuestros derechos ante la modesta autoridad de un juez de paz, en lucha con un enemigo invulnerable, y perdida toda esperanza de reconciliacion, y avenencia, con la parte contraria, á quien no hay medio posible de hacer comparecer en juicio, para reducirla á mandamiento. ¡Cosas de España!

Publicada que fué la ley, la Direccion general de Obras públicas se apresuró (2) á crear en todas las provincias comisiones especiales, compuestas de Ingenieros, Ayudantes y Directores de caminos, encargadas del estudio y construccion de las carre-

(1) Mal de muchos, consuelo de tontos. Consolémonos con que no han sido menos babiecas, los alumnos de la carrera de administracion, los escribanos, y los ingenieros mecánicos que hace años están diciéndolo al Gobierno. «Cuando V. guste.»
(2) Justicia de Enero.

ras de tercer orden; pero como los Directores de caminos no respondieron, sino en muy escaso número, al llamamiento de la Direccion por señalárseles una posicion inferior á su categoría, y los Ingenieros y Ayudantes del cuerpo de caminos no son la mitad de los que deben ser, para atender á las atenciones del servicio ordinario del ramo, de aqui que, en tres años que próximamente han trascurrido desde que se circuló la orden mandando formar aquellas comisiones, no se haya estudiado hasta la fecha presente un solo camino vecinal en las cuarenta y nueve provincias de España. ¿Hay fundamento, siquiera visos, de que el mal tenga remedio en lo sucesivo? Causas muy fundadas de que suceda todo lo contrario: el aumento progresivo de las obras públicas en estos últimos tres años, y el impulso que el Gobierno se ha propuesto darlas en adelante, hace que las necesidades del personal facultativo, crezcan en mayor proporcion que el número de individuos que puedan salir de las escuelas, y esta razon indestructible, á la par que evidente, alejará mas y mas cada día, al cuerpo de Ingenieros de la direccion de los caminos vecinales.

No vemos pues medio de que estos, se construyan con la premura que su grande interés y necesidad reclaman, si las Diputaciones provinciales no se ocupan seriamente desde luego, de atender á un ramo que está llamado á desarrollar en el pais los gérmenes de su riqueza. Y las autoridades y personas influyentes de nuestra provincia que de hoy mas permanezcan de brazos cruzados ante el irresistible movimiento que se produce á nuestra vista, no habrán llenado dignamente su mision, ni comprendido el espíritu emprendedor de nuestra época; y serian merecedores, por su indolente apatía, de la justa indignacion de los pueblos, cuyos intereses no supieron ó no quisieron administrar debidamente.

No hay pues, duda alguna, en vista de las consideraciones hasta aqui

emitidas, que la ley de carreteras que rige, en perfecta concordancia con la de caminos vecinales, deja espedita la accion de las corporaciones provinciales, y las presta su poderosa ayuda, para que, arreglándose á prescripciones puramente facultativas, puedan destinar sus propios recursos, al estudio y construccion de dichos caminos.

Ocupémonos ya de la forma en que nuestra provincia debe proceder para plantear, en todas las condiciones legales, su buen sistema de vias de comunicacion.

Al Sr. Gobernador, como jefe de todos los ramos de la administracion, corresponde tomar la iniciativa, proponiendo la red de caminos, que exijan una atencion mas inmediata, y la creacion de medios para costear su planteamiento: de acuerdo en estos puntos con el parecer de la Diputacion de provincia y siguiendo el ejemplo de otros Sres. Gobernadores, y entre estos, el muy reciente de nuestro querido amigo el Sr. D. Felipe Picon, debe el nuestro presentarse al Sr. Ministro de Fomento, para que éste, dando por bueno el plan de comunicaciones propuesto, disponga la forma en que el estado haya de subvenir, con arreglo á la ley vigente, al presupuesto provincial, con el 50 por 100 que la misma previene. Conseguido esto, y hecha la adquisicion del material necesario para emprender las operaciones de campo, debe la provincia crear el número suficiente de plazas de Directores de caminos vecinales aptos é infatigables en el cumplimiento de su deber, que, auxiliados del correspondiente personal subalterno, se dediquen, sin levantar mano, al estudio de los anteproyectos; terminados que estos sean, se habrán de remitir á la Direccion general de obras públicas, para su aprobacion, por conducto y con el informe del Ingeniero jefe de la provincia. El estudio de los trazados definitivos, aprobados que sean los anteproyectos, llevan los mismos trámites.

Este es el medio formal de poder obtener caminos vecinales legal y convenientemente ejecutados. Pensar que de otro modo puedan hacerse, es acabar con la paciencia de los pueblos, y malgastar el dinero, sin que en muchos años se consiga ver ejecutado uno, que pueda tener el nombre de camino.

El mal es grave, y no bastan paliativos donde todos reconocemos la necesidad de un remedio heroico. Confiamos en que, una vez advertidos, los Sres. Gobernador y Diputados de provincia de esta necesidad, no serán menos solícitos en atender á ella, que lo son para las demas, á que dedican incesantemente sus desvelos, su laboriosidad y su patriotismo.

Concluiremos, por ahora, este asun-

to en el proximo artículo, emitiendo nuestra opinion sobre los medios de que la provincia puede disponer, para ocurrir á los gastos de construccion de los caminos, y el número y orden en que estos deben construirse.

Manuel S. de Miera.

En el boletín de minas que publica nuestro apreciable colega Las Novedades, leemos lo que sigue.

RIQUEZA CARBONÍFERA DE ESPAÑA.

«La importantísima cuestion del beneficio de nuestras cuencas carboníferas, llama tambien la atencion de los extranjeros.

Un periódico belga publica algunos datos presentados al Ministro de Negocios extranjeros por Mr. J. Lestgarens, enviado á España por el gobierno de aquel país, con una comision comercial.

Mr. Lestgarens, despues de asegurar que las riquezas minerales entrañadas en nuestro suelo son inmensas, y despues de lamentarse, que á pesar de ello la industria minera se desarrolla lentamente, no solo por la falta de espíritu de empresa, sino sobre todo, por la dificultad que encuentra en los trasportes, pasa á hacer una reseña de nuestras cuencas carboníferas del modo siguiente:

«Las Asturias, dice, cuentan 20 leguas cuadradas de terreno carbonífero con mil millones de toneladas de carbon reconocido; y otras 20 leguas cuadradas de terreno menos rico, que contienen solamente cien millones de toneladas.

Burgos y Soria 40 leguas cuadradas con cien millones de toneladas de carbon reconocido.

Leon y Palencia 10 leguas cuadradas con quinientos millones de toneladas de carbon.

Teruel $4\frac{1}{2}$ leguas cuadradas con doscientos treinta millones de toneladas.

Gerona, una legua cuadrada con 23 millones de toneladas.

Cuenca, una legua cuadrada con 20 millones de toneladas.

Belmez y Espiel, cuatro leguas cuadradas con 200 millones de toneladas.

Villanueva del Rio, una legua cuadrada con 21 millones de toneladas de carbon reconocido.

Ademas diversas minas en varios distritos que todavia no han sido reconocidas.

El conjunto se eleva á un total de 120 leguas cuadradas con la enorme cantidad de 2.293 millones de toneladas de carbon reconocido, las que calculado á 7 francos, 50 cént. al pie de la mina, dan un valor de 17.197 millones de francos ó sean reales 68.348.600.000.

El coste del carbon comparado al de los demas países de Europa, es el siguiente:

Para Neucalste é Inglaterra, 70 por 100 producto en coke, 5 por 100 cenizas, 8,50 francos coste del carbon al pie de la mina.

Mons y Bélgica, 66 id., $4\frac{1}{2}$ id., 7,75 idem.

Silesia y Prusia, 59 id., $4\frac{1}{2}$ id., 7,75 idem.

Asturias, Leon, Palencia, Cuenca, Córdoba, Teruel y Cataluña, (segun el

resultado de 120 ensayos) 66 id., $4\frac{1}{2}$ id., 7,23 id.

De lo que resulta que el carbon de España es tan rico como el de Bélgica, algo mas que el de Prusia y cerca de 4 por 100 menos que el de Inglaterra, aunque da $\frac{1}{2}$ por 100 menos de ceniza.

En cuanto al precio, España ocupa el primer lugar, porque la explotacion es generalmente mas fácil que en ningun otro país de Europa, y se puede hacer por medio de galerías trasversales, cortando las capas de carbon contenidas en las montañas, y no por medio de pozos de extraccion.

Hasta aquí los datos del periódico belga.

Contando con tales elementos nuestra industria carbonera, ¿qué es lo que necesita para desarrollarse en la escala que reclaman nuestras crecientes necesidades? Que el gobierno se apresure á facilitar la construccion de las vias que deben ponerlo en pronta circulacion. No debe perder de vista, que siendo nuestros carbones, segun los datos anteriores, los mas baratos de Europa en la boca de la mina, es muy doloroso que no alimenten á nuestras industrias, por la dificultad de su transporte á los centros consumidores. El Estado, y en su representacion el gobierno, debe ayudar á esa pronta explotacion que reclamamos, porque refluye en beneficio de España en general, que verá aumentar su produccion y su riqueza, como lo ven Inglaterra, Bélgica y otras naciones industriales, y por consiguiente su seguridad, su poder y el bienestar de sus habitantes.

Tiene razon nuestro apreciable colega. ¿Qué necesita España para ver aumentada su produccion y su riqueza como la ven Inglaterra, Bélgica y otras naciones y por consiguiente su seguridad, su poder y el bienestar de sus habitantes? Caminos que hagan posible la explotacion de la hulla y la fabricacion del hierro en grande escala, caminos por donde puedan ser trasportados á precios módicos estos elementos esenciales de la nueva vida económica de las naciones á todas las comarcas de la nuestra. ¿No es el hierro y el carbon la base del poderío de la Gran Bretaña? No seamos pues ingratos con la Providencia que ha derramado á manos llenas estos dones en nuestro suelo y apresurémonos á aprovecharlos siquiera porque no continúe pesando sobre nosotros la nota de indolencia que se nos atribuye como característica. Muchas veces nos hemos condolido de que España no se conociese bastante á sí misma bajo este aspecto. Hoy es tambien un extranjero quien viene á revelar en parte los gérmenes de prosperidad que poseemos, pero dichosamente desde hace algunos años se han proseguido con algun afan las investigaciones geológicas y vamos sabiendo ya á que atenernos sobre el particular. Así es, que con mayor número de datos que los que ha podido tener á la vista el ilustrado Mr. J. Lestgarens calculamos el terreno carbonífero de Leon y Palencia no en 10 sino en 30 leguas cuadradas y hace-

mos subir el número de toneladas de carbon descubierto á la enorme suma de mil quinientos millones y su importe calculado á los 7 francos 50 céntimos que sirven de dato á Mr. Lestgarens se eleva á la crecida cantidad de rs. vn. 42,750.000.000. No diremos en cuanto á minerales de hierro otra cosa sino que abundan mas que los carbones y que sus criaderos se encuentran en las mismas cuencas de aquellos ó á sus inmediaciones.

El camino de hierro de Leon á Palencia que es la 1.ª seccion del de Galicia marcha todo él faldeando una gran porcion de la zona que encierra esta riqueza, se ha presentado ya proposicion y está hecho el depósito para la subasta de esta línea. Que el Gobierno se apresure á anunciarla y que con ahinco se emprenda la construccion de los caminos vecinales que han de interarse en nuestra montaña por valles y riberas en lo general de fácil acceso y no pasarán muchos años, tenemos fe en ello, sin que la agricultura y la industria hayan tomado proporciones de gigante en toda Castilla. Unan pues á las de El Es LA sus instancias nuestros ilustrados colegas para conseguir que cuanto antes se vean coronados de un éxito feliz los esfuerzos y sacrificios que las provincias de Palencia y Leon se han impuesto para lograr que la locomotora cruce su territorio, cosa que ya depende solo de que el Excmo. Sr. Ministro de Fomento acuerde anunciar la subasta.

—Dice el *Diario de Reus* refiriéndose al *Saldubense*, periódico de Zaragoza, que medio kilógramo (1 libra) de ulla que arda en el fogon de una máquina de vapor, produce vapor bastante para hacer igual trabajo al que efectuaría un hombre en todo un dia y que 3 toneladas de carbon de piedra representan el trabajo que podría ejecutar en toda su vida. Suponiendo, añade, que Inglaterra gasta solo 10 millones de toneladas al año, el vapor producido representa el trabajo de 66 millones de hombres vigorosos. La masa de carbon de piedra de todos los distritos carboníferos conocido actualmente en Europa y Norte América, contiene una fuerza latente, igual á la que producirían 16 millones de hombres de fuerza ordinaria, trabajando toda su vida.

—Segun dice *El Comercio* de Alicante, al despedirse de los voluntarios catalanes el conde de Reus, hizo inscribir á su hijo, niño de dos años, como soldado en las filas de aquellos valientes. Por la tarde los voluntarios pusieron en manos del general el nombramiento de cabo segundo para su nuevo camarada.

—El regimiento de húsares y demas fuerzas militares que llegaron á Cádiz á bordo de los vapores *San Quintin* y *San Francisco de Borja*, y desembarcaron en el Trocadero, se han alojado en el Puerto de Santa María. Tambien ha llegado á Cádiz el primer batallon del regimiento de infantería de Saboya, que debe salir á bordo del *Hércules*, con rumbo á Bilbao.

—El ayuntamiento de Barcelona piensa erigir una fuente monumental que re-

cuerte la gloriosa batalla de los Castillejos. —En una carta de Burgos se refiere del modo siguiente el suceso ocurrido en el presidio de aquella ciudad y del cual dimos cuenta á nuestros suscritores en el número anterior.

Siendo como las ocho de la noche, regresaba de una cacería D. Silverio Saez, padre político del señor Ministro de Hacienda, y advirtió, al pasar por el presidio, un ruido como de estarse limando las rejas de las ventanas, lo que puso en conocimiento del dependiente de consumos, destinado en el fielato de las Viudas, para que tuviese cuidado, mientras él lo ponía en conocimiento de la autoridad. El dependiente se aproximó al sitio designado, y conociendo la exactitud del hecho, pasó á darle parte al comandante del establecimiento, quien se dirigió á la cuadra de los confinados, donde había unos 200, y los encontró sin grilletes, que habían cortado, y la mayor parte con enormes navajas en mano, amenazando matar al que se atreviese á entrar. En tal situación, y teniendo amarrados de pies y manos á los cabos y el capataz, que estaban en la cuadra (á uno de los cuales hirieron levemente), el comandante dió parte al señor comandante general, que se presentó allí con fuerza armada, y con trabajo pudo hacerlos someterse, pues hacían una tenaz resistencia.

Como este incidente es hoy el objeto de todas las conversaciones, se dice que están incomunicados diez confinados de los principales autores. Muchos tienen 20 años de presidio, y uno 36.

VARIETADES.

MARAVILLAS DEL MUNDO.

EL CHIMBORAZO.

Esta montaña es la mas elevada de la cordillera de los Andes. Su cima es circular, y su altura de 22.000 pies sobre el nivel del mar. Durante el invierno, en

cuya estacion las lluvias son tan comunes en las costas de la América meridional, en las que está situada, aparece á primera vista como una nube, pero á medida que el tiempo cambia volviéndose mas sereno, se destaca visiblemente de las otras montañas que la rodean, y eleva majestuosamente su cabeza altanera por encima de ellas. El hombre que no ha presenciado semejantes espectáculos, no puede conocer toda su grandeza. La circunferencia del Chimborazo tomada en el punto donde acaban las nieves perpetuas, es de 22.968 pies. La extrema densidad del aire que reina sobre la cordillera de los Andes, contribuye infinitamente á aumentar el brillo de sus nieves eternas, así como el efecto mágico de su reflexión. El cielo que bajo los trópicos y en una atmósfera tan pura, debería ofrecer el suave y trasparente color celeste, no se deja ver allí sino á través de un velo azulado oscuro y sombrío. Este espectáculo que es el mismo en toda la cordillera, es tan imponente, que escita en el ánimo del viajero un sentimiento de respeto y terror, de que le es imposible defenderse, cuando considera por primera vez, uno de estos cuadros, de que la naturaleza parece haberse hecho avara, para mejor escitar su asombro y admiración.

Entre los sábios que han demostrado mas valor y perseverancia en conocer el Chimborazo, ocupan el primer lugar Humboldt, Bompland y Montafar. Estos hombres ilustres empezaron su penoso y arriesgado viaje, guiados por algunos indios, los cuales temiendo por su vida les abandonaron á muy poco; pero no por eso desmayaron, sino que habiendo percibido algunas rocas volcánicas, sobre las que la nieve no había podido fijarse todavía, treparon animosamente por ellas y llegaron á una altura de 16.000 pies. Asegura Humboldt que si sus compañeros y él mismo no hubiesen sido detenidos en su marcha por un profundo barranco, hubieran infaliblemente subido hasta la cima. Obligados á descender al llano por el obstáculo mencionado, todos tres

cuando llegaron á él se encontraron indispuestos, lo que atribuyeron á la gran cantidad de oxígeno de que la atmósfera del Chimborazo está recargada. Su vuelta fue tambien contrariada por una nieve abundante, que muchas veces separó á los unos de los otros; la violencia del frio les hizo además experimentar las mas terribles angustias.

Cuando los españoles penetraron en el reino de Quito, tuvieron que atravesar los largos desiertos que rodean el Chimborazo: muchos perecieron en ellos por efecto del frio y las tempestades. Pero hoy dia familiarizados con el clima, para no esponerse á perecer, tienen la precaucion de no ponerse en camino sino cuando el cielo está sereno y el tiempo bonancible.

Julio F. Uriarte.

Epigramas.

—¿Ha de casa?—Puede entrar á la venta el forastero.
—¿Qué hay que cenar, seor ventero?
—Si quiere irá por un par de huevos al gallinero.
—¿Y de aquel tasajo rico de la otra vez, hoy no tiene?
—¡Pobres de nos (dijo un chico) si ca la vez que V. viene se nos muriese un borrico.

Sobre el cadáver, vertía, de su esposo, llanto Inés.
—Cálmate, Juan la decia, que si por marido es aqui estoy yo.—Me holgaria poder casarme con dos; mas Gil llegó antes que vos, y accedí á su ruego blando; mas seguidme visitando por si se lleva á Gil Dios.

A. F. y Morales.

A UNA AZUCENA. DEDICADO A MI QUERIDA AMIGA, LA SEÑORITA DOÑA CONCHA VEGA.

¿Por qué tan tímida te alzas

sobre el tallo delicado, flor de matiz nacarado, y de copa virginal? Por qué con tanto recato abres, flor bella, tu broche cuando sucede á la noche el claro astro matinal?

¿Por qué, siendo tan hermosa quieres yacer escondida? Por qué no eres atrevida y si tan tímida? dí. ¿Temes quizá avergonzarte al pie de las otras flores, viendo sus vivos colores que no se encuentran en tí?

No, no temas; tu hermosura no es alegre y bulliciosa, pero es tierna y pudorosa en su blanca pulcritud: no son vivos tus colores pero forma tu belleza el color de la pureza, el color de la virtud.

Casta doncella pareces que baja humilde los ojos, por que la causan sonrojos las miradas del doncel y envuelta en su blanco manto es ángel que allá del cielo trajo pureza á este suelo y con ella vive en él.

Y por eso mas te admiro y por eso me enagena tu color, blanca Azucena y tu mate palidez, me pareces mas hermosa que otras flores mas variadas que aunque se hallan mas pintadas, tienen menos timidez.

¡Ah! yo envidio, flor querida al mirarte en mi presencia el tesoro de inocencia que revela tu color, la blancura en que se encuentra esa gracia que fascina y que tanto á amar me inclina tu pureza y tu candor.

Maria Josefa de Viedma.

EL CIPRÉS DE LA REINA. 155

de donde salió aquel grito aterrador... su mirada tiende en redor... mira un hombre... le conoce y desolada cae diciendo: —¡Amor mio! ¡Abenamar de mi alma! ¿quién te hirió?... No quiere Dios, (la contestó el moribundo) que tengamos en el mundo un paraiso los dos! —¡Cuál fué la mano cruel que marchitó mi ventura! —¡Fútil fué!... ¡Que desventural... y te ha asesinado él! —¡Kamrú, su criado odioso el acero me ha clayado... él mi pecho ha traspasado vengativo y rencoroso!... Voy á morir... ya el aliento me falta!... ¡horrible agonía!... recibe, Daraja mia, mi postrimer pensamiento!... Pero antes de morir... antes... te diré... ¡tormento horrible!... mi dolor... es... insufrible...

154 FOLLETIN DE EL ESLA.

y con sangriento furor... ¡Avanzal... verás tu amor exánime... mustio y yerto!! Despues que la bella mora trémula y amedrentada cruzó el inmenso jardin sin hallar al que buscaba, se decidió, aunque con miedo, á llamarle, y con voz clara dijo: —Abenamar!.. ¿dó estás?.. Abenamar!.. Sus palabras del frio y furioso viento se perdieron en las ráfagas. Entonces una vez y otra la infeliz dice con ansia; —¡Abenamar!.. ¡dueño mio! ¿dónde te ocultas?... ¿dó te hallas!.. Y su voz pura, argentina, llegó al moro que espiraba, pues lanzó un ¡ay!.. doloroso que á la infeliz mora pasma! Con ignota ligereza al sitio horrible se lanza

EL CIPRÉS DE LA REINA. 151

de su religion fatal! Entonces al firmamento dirige triste mirada, diciendo con voz turbada: —El Dios eterno está allí! Ese es el Dios del cristiano á quien, aunque tarde, adora mi alma, á ese Dios, ahora por su gracia conocí! Dame, Santo Dios!.. la vida!.. y sálvame del abismo... recibiré tu bautismo, y defenderé tu fé!.. La vida... solo un instante!.. si hasta ahora á tu luz fui ciego, tu divinidad no niego... cristiano de hoy mas seré!.. Pero ¡ay!.. que nadie venia... nadie socorro le daba, y el infeliz espiraba en horrible convulsion!.. su lábio trémulo y frio yerto ya por la agonía, balbuciente repetía «¡tuyo soy, Dios de Sion!

GACETILLA.

Buen viaje.—El lunes llegó á esta capital y ayer salió para la de Oviedo el brillante batallón provincial de aquel punto.

¿Me esplico?—Supuesto que ya las carnes—se empiezan á inspeccionar—con unánimes aplausos—de toda la vecindad,—justo y muy justo sería—tomar providencia igual,—con el fresco procedente señores, de allende el mar;—y algunos santos vecinos—se nos vienen á quejar—de que también se tolere—en un puesto tan central—como se halla el de los Huevos—una tienda comercial—del tal fresco que no es fresco—muchas veces en verdad.—Y así acertado sería—de la inspeccion además—mudarle de domicilio—siquier por salubridad,—supuesto que ya las carnes—se empiezan á inspeccionar—con unánimes aplausos—de toda la vecindad.

Andaluzada.—Un andaluz socarrón que se hallaba perdidamente enamorado, con el objeto de presentarse ante su jembra con toda la gallardía y arrogancia peculiar á los hijos de Triana mandó que le hiciesen unas espuelas encargando como principal condicion que habian de sonar muchísimo.

Volvió nuestro héroe á los cuatro días, se probó las espuelas, y no pareciéndole todavía muy buenas se las devolvió al artífice diciéndole:

—¡Cá! si estas no *zuenan* maestro; yo quiero unas espuelas que *zuenen!*... que *zuenen!*!

Pasaron otros cuatro días, volvió á probarlas y no llenando tampoco sus deseos tornó á encargar al artífice otras nuevas repitiendo:

—Mire usted maestro, con tal que *zuenen*, lo demás me importa un pito; hágame usted unas que *zuenen* y que metan mucho ruido.

La misma escena se repitió otras dos veces hasta que al fin el andaluz calzó las espuelas que ya *sonaban* como él quería.

Se caló el sombrero, echó mano al cintón y preguntó al maestro:

—¿Cuánto valen las espuelas?
—Ocho duros le replicó el otro.
—¡Ocho uros! exclamó nuestro buen andaluz sorprendido con aquel golpe inesperado; tenga usted maestro las espuelas y haga usted por la Virgen Zantízima que no *zuenen* tanto!!

—¡Chúpate esa!—En cierta calle lectores—de cierto apartado barrio—caberna de tropezones—por su pésimo empedrado,—(y haga Dios que la indirecta—tenga buenos resultados)—vive una preciosa maga—*Ramona*; chica de encargo,—cuyos grazalemos ojos—semiegras, semigarzos,—su rica y muelle sonrisa—y sus menuditos labios—me vuelven cuando la miro—estátua de cal y canto—lo mismo que el *Don Bassilio*—de *Il. Barbieri Sivigliano*.—Es flor, que al abrir su cáliz—á los céfiros de Mayo—ató sus purpúreos pétalos—de mi corazón al *paíro*—donde así apoyada crece—como en su tiesto el geranio.—Es flor del gacetillero—*chapuceramente* hablando;—es flor que me pertenece—y es flor que me tiene.... al caso.—Ya há dos noches, que al pasar—por su calle, tropezando—contra guijarros y losas—esquinas y otros obstáculos—(gracias mil á una tal Doña—*Policía* no sé cuantos)—en torno de su morada—encuentro un pollo *piando*—por mas señas, tartamudo—y con espolones largos—envueltos en dos volúmenes—que se denominan *chanclos*.—El tal *pollo* hasta la hora—que suele cantar el *gallo*—con pretensiones de *idem*—pasa al compás de un guitarra—entonando trovas de esas—que dan les ciegos á cuarto—y al pronunciar de *Ramona*—el nombre tan bello y mago—como es tartamudo el pobre—se está con Ra... Ra.... un gran rato—y al fin se vé que no es *pollo*—sino que es ganso.... y muy ganso....—Así pues como es tan cócora que ya pasa de castaño—si el tal *quidam* no se marcha—con la música á otro lado ya que no á cenar la *chicha*—con su mamá ó con su diablo—porque ya no son sus lustros—para andar con *tata y tito*—le ensarto una gacetilla—que como hay Dios me le baldo—ó con toda mi inocen-

cia—un par de azotes le encajo—que le ponen el... **AQUELLO**—como un pimiento berciano.

Estrañi.

CHARADA.

Mi primera y mi cuarta pone;
Mi cuarta y mi primera cubre;
Mi primera, mi tercera y mi cuarta vuelve, revuelve, envuelve y desenvuelve.
Mi primera y mi segunda abriga;
Mi tercera y mi segunda arde;
Mi todo calienta y refresca.

P.

MERCADOS.

NACIONALES.

Madrid 7 de Mayo.—Trigo de 42 á 49 rs. fanega; cebada de 22 á 23 id.; garbanzos de 30 á 40 id. arroba; habas de 22 á 29 id.; vino de 28 á 38 id.; patatas de 6 á 7½ id.; carbon de 7½ á 8 rs. arroba.

Trigo vendido 1,144 fanegas.
Quedan por vender 1,770.

Burgos 2.—Trigo mocho de 35 á 38 rs. fanega; álaga de 37 á 39 id.; cebada de 22 á 24 id.; avena de 18 á 19 id.; centeno de 24 á 25 id.; comuña de 25 á 26 id.; yeros de 38 á 39 id.; vino blanco de 25 á 26 rs. cántaro; vino tinto de 19 á 23 id.; vinagre de 25 á 26 id.; carbon de encina de 40 á 52 cuartos arroba; roble de 36 á 40 id.

En Ciudad-Real, Gerona y Valladolid el precio de los granos tiende á la baja.

DE LA PROVINCIA.

Leon.—Sin concurrencia y absolutamente desprovisto de géneros ha sido nuestro mercado de ayer Miércoles por lo que pasamos sin mencionar los precios de algunos artículos que no se han presentado á la venta. Los cereales que en cortas porciones hemos visto continúan con tendencia á la baja á efecto sin duda de las pequeñas lluvias que en estos últimos días han favorecido algun tanto á la

vegetacion de nuestros campos. El trigo se ha vendido á 40½ rs. fanega; la cebada á 19½ id. y el centeno á 28½; los garbanzos, habas y linaza se sostienen en los precios anteriores.

Ponferrada 8.—Trigo 38 rs. fanega; centeno 32 id.; cebada 22 id.; garbanzos 96 id.; habas 60 id.; patatas 2½ rs. arroba; vino 22 rs. cántaro; lino 50 rs. arroba; carne de vaca y carnero 10 cuartos libra; tocino 28 cuartos id.; jamon 30 id.; carbon de madera 3 reales arroba.

Ha habido poca concurrencia y continúan los precios sostenidos.

SECCION DE ANUNCIOS.

REMATE DE CASA.

El día 17 del presente mes y desde las once á doce de su mañana se remata la casa que habitan los herederos de D. Ramon Medina, á la plaza del Mercado de granos.

Hasta dicho día se admiten proposiciones sobre el tipo de 40.000 rs., pagados de presente.

No llegando á cubrirse esta cantidad, se admitirán proposiciones en el acto del remate sobre el tipo de 50.000 rs. pagados en cinco plazos iguales; uno al otorgarse la escritura y los restantes en cada año siguiente.

El remate tendrá lugar en casa de D. Melquiades Balbuena vecino de Leon.

HORCHATERIA.

En la antigua y acreditada del Valenciano, calle de la Acebachería se ha empezado á espender la horchata de chufas á los mismos precios que los años anteriores.

También se halla bien surtida de toda clase de helados y licores.

Editor responsable, D. Primitivo Bravo.

LEON:—1860.

Imprenta de la Vuda é Hijos de Miñon.

Como tímida gacela huye con rápido vuelo del neblí, que la desvela y clavar su garra anhela y destrozarla sin duelo. Así la infeliz Daraja dejó su mansion paterna; el temor la desencaja, pero al fin al jardín baja y en los senderos se interna. Y gira la mora bella en busca de su adorado; ¿por qué á su amante querella, á la voz que lanza ella no responde apresurado? Mira al cielo... oscuro está: los preñados nubarrones el viento arrastrando vá... en él envueltas quizá van sus gratas ilusiones! ¡Pobre tórtola!.. que amante al objeto de tu amor buscando vas anhelante... sin mirar de tí delante un porvenir de terror! Amas tanto!.., cual adoran

las bellezas del desierto... amor tan solo atesoran tus ojos negros que lloran por un amante ya muerto! ¡Triste paloma, que ansias dar á tu amado, en arrullo delirante, ledos días de placeres, de alegrías, que ves lucir con orgullo! Piensas con amante seno al musulman estrechar! cuando de tormentos lleno entre la sangre y el cieno se revuelve Abenamar! ¡Tu alma enamorada inventa una existencia de flores, que á tu vista se presenta, cuando ruge la tormenta que á matar vá tus amores! ¡Avanza... verás el pecho de un hombre por el puñal, roto por siempre y desecho... á tu amante presta lecho una charca colosal! ¡Victima en quien el dolor se ensañó con desconcierto

son ya cortos mis instantes... Muero... muero... ¡qué afliccion!.. pero el Redentor derrama... él disipa con su llama las nieblas... de mi razon... No hay mas Dios que el que está allí... (dijo tendiendo sus manos al cielo) el de los cristianos... el Dios de verdad es... si... Confésale... en algun día... por siempre nos unirá... no lo dudes... él tendrá compasion... del alma mia!.. ¿Me lo prometes?... confío que lo harás... despues los dos felices...—Si... si, tu Dios, será, Abenamar, el mio! —Bien... tu mano!.. no al olvido... des, Daraja, mi memoria... nuestra dicha transitoria, cual todo en el mundo, ha sido... El dolor venía en pos de nuestra ilusion... un día... en el cielo!..—¡Vida mia!.. —¡Yo muero!.. ¡ay! á dios!.. á dios!!!

Primitivo Bravo